

Seguro hipoteca el dho Antonio Soler las
Propiedades Siguientes —

or Una Cava de ^{on} harras con un Zeribres
y un Devuberto Incorporado á dha Casa Pa-
roquia de ^{xa} Santa Maria, limitando
con Herederos de Agustín Vilas y con Lo-
renzo Vilas —

or Una Casa de Morada en este verano
dario Parroq. ^a de Santiago Calle del
Canal, limitando con Indq. ^{n.} Abadia y con
la Cava fabrica de Tazon de los Herederos
de Simón Arizón —

por Encap. de Cañazas de Tuno y mil
setecientos setenta y nueve Anos Juan
felix Rafa Ch. ^{no} Antonio García Bayo
nau como principal, y Antonio Soler co-
mo su fiador vaso de mancomuni-
dad se obligaron pagar al panteón del
Granero Decimal de esta Ciudad tres mil
seiscientos Zinq. ^{ta} y quatro an. y quatro
^{ta} y procedidos del R. de los Potos y vere-
rías y las de los Zerros, y aun seguro hipoteca
el dho Antonio Soler las mismas Pro-

